

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2018**

Guayaquil, Marzo 21 del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FAMJARVE S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías, en mi calidad de Comisario designado por los accionistas de la compañía FAMJARVE S.A. informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía FAMJARVE S.A. terminado el 31 de Diciembre del año 2018, y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a la misma fecha.

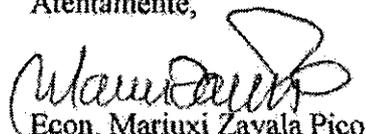
En mi opinión los Estados Financieros de la compañía FAMJARVE S.A. Presentan razonablemente su posición financiera al 31 de Diciembre del 2018, de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

El total de Activos registra un valor de USD\$ 8.113.634,97 Pasivos USD\$ 6.767,33 y Patrimonio USD\$ 8.106.867,64.

Por ser una empresa nueva no tuvo ingresos USD\$ 0,00, pero los gastos ascienden a USD\$ 6.769,18, con lo cual se obtiene para el año 2018 una pérdida de USD\$ (6.769,18).

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente,

  
Econ. Mariuxi Zavala Pico  
C.C.# 0915730691  
**COMISARIO**